

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL 06/05/2010.

CONCURRENTES:

PRESIDENTE:

Ricardo R. Benito Martín

CONCEJALES:

Roberto Muñoz García

Francisco Gutiérrez Nieto

Fausto Díaz Sánchez

Antonio Alonso Sanchez

Rosario Hernández Sánchez

Miguel Briz García

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Santibáñez de Béjar, siendo las 20 horas del día señalado, se reúne el Pleno de la Corporación en primera convocatoria realizada con la antelación legal al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Preside el acto el Sr. Alcalde D. Ricardo Benito Martín y concurren los señores Concejales expresados al margen, en total los siete miembros que de derecho componen la Corporación

De orden de la Presidencia se dio comienzo al acto público, del que da fe el Secretario que suscribe, con la lectura del orden del día y adoptándose los siguientes acuerdos:

SECRETARIO:

Don Julio Cea Sánchez

1.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR:

Leída la misma no hubo reclamaciones, quedando aprobada por unanimidad

2.- LICENCIAS DE OBRA:

Se da cuenta por el Sr. Alcalde de la Licencias concedidas desde el Pleno anterior:

- El 15/04/2010 a D. Ricardo Benito Sánchez para ejecución de obras de instalación de secadero natural de jamones en calle Mercados 17 con un presupuesto de ejecución material de 57.330,92 €. Cuenta con Proyecto Técnico visado y los correspondientes informes técnico y jurídico favorables.
- El 19/04/2010 a D. Amador Mateos Díaz para ejecución de obras de cambio de tejas en C/ Caño 88 con un presupuesto de ejecución material de 9.000 €.
- El 03/05/2010 a D. Adrián Sánchez Briz para ejecución de obras de quitar bañera y poner ducha en Av. Valvanera 85 con un presupuesto de ejecución material de 600 €
- El 04/05/2010 a Dña. Inmaculada Benito Nieto para hacer roza para cableado para luz en calle Altozano 19 con un presupuesto de ejecución material inferior a 1.500 €.
- El 06/05/2010 a Don Dionisio Sánchez Hernández para obras de adaptación de local destinado a almacén de productos cárnicos curados en calle Jorge Moro 14 bajo con un presupuesto de ejecución material de 6.686,79 €. Cuenta con el correspondiente Proyecto Técnico visado y los informes técnico y jurídico favorables.

3.- APROBACION DEL PROYECTO DE AMPLIACION DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE SANTIBÁÑEZ DE BEJAR:

Vistas las carencias que presenta el actual sistema de potabilización y con el fin de conseguir que el agua de consumo humano sea de una calidad superior, básicamente en época estival, se ha redactado Proyecto de ampliación de la Planta Potabilizadora por el Ingeniero Don Jorge de la Mano Cembrano. El Presupuesto de ejecución del mismo es de 71.723,23 € (IVA incluido).

En este acto, y analizado el mismo, se aprueba por unanimidad el citado Proyecto y será remitido a la Diputación de Salamanca solicitando que sea incluido en el Convenio de Sequía de 2010-2011.

4.- FIESTAS AGOSTO 2010:

El Concejales de Festejos, Don Roberto Muñoz García, informa de la contratación de las orquestas Vitel's y Cañón con la empresa Espectáculos Tito Antón por importe de 13.000 € para las Fiestas de Agosto, que se celebrarán los días 6 y 7. El Pleno queda enterado.

Además se realizarán actividades similares a las del pasado año.

5.- APROBACION DEL ACTA DE RECEPCION Y CERTIFICACION FINAL DE OBRA DE LA OBRA DEL FEESL "AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PUBLICO DE SANTIBÁÑEZ DE BEJAR":

Analizada la documentación relativa a la finalización de la obra del Proyecto de Ahorro y Eficiencia Energética del Alumbrado Público de Santibáñez de Bejar incluida en el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, se aprueba el Acta de Recepción y Certificación Final de Obra.

Dicha documentación será remitida a través de la aplicación informática habilitada a tal fin por el Ministerio de Política Territorial a fin de justificar la ejecución de la citada obra.

Del mismo modo se aprueba la factura 84/10 de fecha 3 de mayo de 2010 emitida por el contratista de la obra, Electricidad Bejar SLU, que asciende a la cantidad de 57.768 € (49.800 € más 7.968 € de IVA)

6.- ADJUDICACION DEL ARRENDAMIENTO DEL BAR DE LAS PISCINAS MUNICIPALES PARA LA TEMPORADA 2010:

Visto el expediente de contratación instruido a tal efecto y legislación vigente sobre la materia y no habiendo existido reclamaciones, constituida la Mesa de Contratación el 12 de abril de 2010, analizadas las propuestas presentadas, se propone al Pleno la adjudicación definitiva del concurso a Dña. Noelia Alonso Lopez quien abonará una renta mensual de 401 € por el arrendamiento.

Igualmente se acuerda notificar al adjudicatario para la firma del correspondiente contrato.

7.- ADJUDICACION DE LA PLAZA DE SOCORRISTA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES PARA LA TEMPORADA 2010:

Vistas las solicitudes presentadas y comprobada la documentación aportada por los solicitantes y las bases de la convocatoria, resulta que Dña. Sonia Olivares Moral obtiene 4,1 puntos y Don David Hernández Coronado 0,6 puntos, por lo que se adjudica la plaza a Dña. Sonia Olivares Moral, quedando como socorrista suplente Don David Hernández Coronado.

8.- ESCRITOS RECIBIDOS:

Se da cuenta de escrito remitido por Don Julián Sánchez Casquero donde manifiesta que tras la pavimentación de la calle del Barrio Cabezuelo piensa que ha quedado muy elevada ya que la puerta de la casa queda enterrada unos 15-20 cm, teniendo proyectado en un futuro construir una cochera por la fachada lateral.

El Pleno, por unanimidad, manifiesta que la calle ha quedado correctamente pavimentada y que será el solar el que deba en un futuro adaptarse a la calle y no a la inversa.

Por otra parte, Don Julián Sánchez Casquero solicita el fraccionamiento del pago de las contribuciones especiales por la citada pavimentación para sí y para sus suegros.

El Pleno manifiesta, por unanimidad, que debido a que el importe no es muy elevado, no se conceden fraccionamientos del pago

9.- FACTURAS ABRIL 2010:

Examinadas las mismas se aprobaron autorizándose el gasto correspondiente.

10.- INFORMES DE PRESIDENCIA

Se informa de la visita a la localidad del Jefe de Estructuras Agrarias Don Luís Alamán a fin de comprobar sobre el terreno el estado del Camino de la Presa. El asunto está en estudio para que el Servicio de Agricultura acometa las correspondientes obras.

11. RUEGOS Y PREGUNTAS

Ante algunas reclamaciones por desperfectos producidos en algunas propiedades debido a la obra de pavimentación de calles, Don Roberto Muñoz García expone que la empresa constructora se ha comprometido a realizar los arreglos pertinentes.

Y no habiendo más puntos a tratar se levantó la sesión por orden de la Presidencia siendo las 21,15 horas, de todo lo cual certifico.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

FDO. RICARDO R. BENITO MARTIN

FDO. JULIO CEA SANCHEZ